



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL INGENIERO LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ,
CONVOCATORIA N° 21 DE 2017

✓ **OBSERVACION N° 1**

LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON ENTIDADES ESTATALES , SE PUEDEN VALIDAR Y MUCHAS VECES SE EXPIDEN CERTIFICACIONES DE OBRA QUE CONTIENEN CANTIDADES DE OBRA LEGALMENTE CERTIFICADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE .

RESPETUOSAMENTE SOLICITO VALIDAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA CONVOCATORIA EN MENCIÓN , CON CERTIFICACIONES DE OBRA VALIDADAS Y FIRMADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

ESTE REQUISITO SIEMPRE HA SIDO CONTEMPLADO EN LOS PLIEGOS DE UNICAUCA , DEMOSTRANDO SU TRANSPARENCIA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

RESPUESTA:

La Universidad informa que atendiendo lo dispuesto por el Acuerdo 064 de 2008, artículo 76, se debe exigir r a los proponentes el RUP, documento que registra la información sobre la experiencia del oferente, por lo anterior no se acepta la solicitud.

✓ **OBSERVACION N° 2**

PARA EL PUNTAJE DEL FACTOR DE CALIDAD DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO , NO ESTA MUY CLARO QUE LOS 100 PUNTOS QUE DEBE CUMPLIR EL ING. RESIDENTE , SE OBTIENEN CON CUANTAS OBRAS ESPECIFICAS

RESPUESTA:

La Universidad le informa que la observación será tenida en cuenta y en pliegos definitivos, se aclara el factor de calificación del personal mínimo requerido,



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

✓ **OBSERVACION N° 3**

EN EL CRONO GRAMA DE OBRA SE CONTEMPLA UNA FECHA PARA VISITA DE OBRA. PERO EN SU DESCRIPCIÓN DE LOS PLIEGOS, SE ESTABLECE QUE ESTA ES RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE .
POR FAVOR ACLARAR SI ESTA VISITA, ES OBLIGATORIA O NO .

RESPUESTA:

La visita no es obligatoria, pero el oferente debe certificar en la presentación de la oferta que conoce el lugar donde se ejecutarán las obras. (Carta de presentación).

✓ **OBSERVACION N° 4**

LA UNICAUCA SIEMPRE HA ENTREGADO A LOS CONTRATISTAS ANTICIPOS DE OBRA Y DENTRO DEL HISTORIAL DE LA CONTRATACIÓN Y SU AUTONOMÍA UNIVERSITARIA , ESTOS SE HAN MANEJADO CON CLARIDAD Y TRANSPARENCIA .

POR FAVOR SEGUIR CONTEMPLANDO LA ENTREGA DE ANTICIPO

RESPUESTA:

La Universidad informa que para el presente proceso no se contempló la entrega de anticipo, resaltando que los recursos del proceso provienen de regalías.

Atentamente

Cielo Pérez Solano
Presidenta junta de licitaciones